

El Ayuntamiento de Almonte aborda con el sector agrícola su posicionamiento ante las solicitudes de ayudas de renaturalización en terrenos municipales

El Consistorio analiza 21 solicitudes en terrenos municipales condicionadas por la normativa vigente



El Ayuntamiento de Almonte ha mantenido una reunión con representantes del sector agrícola y con las distintas administraciones implicadas, con el objetivo de analizar y trasladar su posicionamiento ante las solicitudes presentadas por agricultores para acogerse a las ayudas de renaturalización en terrenos de titularidad municipal.

En el encuentro han participado representantes de la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado, la Asociación de Agricultores Puertas de Doñana, agricultores particulares, así como representantes de la administración autonómica. Entre ellos, ha estado presente el delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, Álvaro Burgos, reforzando el carácter institucional y coordinado de la reunión.

Durante la reunión, el Consistorio ha expuesto de manera detallada la situación actual de las 21 solicitudes registradas, presentadas por agricultores que desarrollan su actividad en fincas municipales en régimen de arrendamiento. En este sentido, se ha trasladado a los asistentes el marco en el que el Ayuntamiento debe actuar para poder autorizar dichas peticiones.

El Ayuntamiento ha subrayado que se trata de una casuística compleja, ya que los solicitantes son inquilinos de terrenos de propiedad municipal, lo que obliga a la administración local a actuar conforme a la normativa vigente, en particular la Ley de Bases de Régimen Local, la normativa de haciendas locales y la legislación en materia de contratación pública, así como a las condiciones específicas de las concesiones administrativas de montes de propios.

En este contexto, el Consistorio ha explicado que cada solicitud debe ser analizada de forma individualizada, dado que existen requisitos administrativos y contractuales que deben cumplirse previamente para poder otorgar las correspondientes autorizaciones. Mientras estos condicionantes no se resuelvan, el Ayuntamiento ha indicado que no es posible conceder dichas autorizaciones en los términos solicitados.

No obstante, desde el Ayuntamiento de Almonte se ha querido trasladar un mensaje claro de voluntad de colaboración con el sector agrícola, destacando que no existe inconveniente político en apoyar a los agricultores en este proceso y en las distintas situaciones que atraviesa el sector.

El Consistorio continuará trabajando en el análisis de cada caso concreto, en coordinación con las administraciones implicadas, con el objetivo de encontrar vías que permitan dar respuesta a las solicitudes, siempre dentro del marco legal vigente y garantizando la correcta gestión de los terrenos municipales.



(
http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2026/Marzo/Dia-30/IMG_8467.JPG
)



(
http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2026/Marzo/Dia-30/IMG_8469.JPG
)



(
http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2026/Marzo/Dia-30/IMG_8471.JPG
)